

# ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA



LA VOZ DE LA ACADEMIA

## *Las palabras se contaminan*

12 de febrero de 2015

El *Diccionario* registra en la tercera acepción de la palabra ‘contaminar’ lo siguiente: «Alterar la forma de un vocablo o texto por la influencia de otro».

Las palabras se contaminan, porque se parecen en su forma, en sus significados o porque sus sonidos son similares.

La ‘esfinge’ y la ‘efigie’ se entrecruzaron y cada palabra tomó el rumbo equivocado. El hablante reconoce que la esfinge es un «monstruo fabuloso» y que la efigie es la «imagen», pero entre una palabra y otra el inseguro forma un híbrido. De tal manera que **esfinge** contamina a efigie y le regala su *s*, que el hablante incrusta en la sílaba inicial.

Otro caso de contaminación ocurre entre ‘infringir’ e ‘infligir’. La primera contamina a la segunda. La *n* de la terminación *-fringir* pasa a la terminación *-fligir*, donde no hace falta.

Tampoco es raro que algunos hablantes agreguen incorrectamente otra *e* a la palabra ‘aeropuerto’ por influjo del término aéreo (que no es prefijo, sino adjetivo). El prefijo es *aero-*.

‘Temblar’ y ‘templar’ son verbos parecidos, pero no iguales. El primero es irregular. En algunas personas y tiempos, la *e* se convierte en **ie**: tiemblo. El otro, templar, es regular. No cambia. Pero ha sido contaminado por el recuerdo que tienen los hablantes de temblar. Lo correcto es: templo, templeas.

Hay contaminación entre ‘desbastar’ y ‘devastar’. Es obvio que la fijación del primer verbo hace titubear a algunos hablantes, que inician ambos términos de la misma manera: *des-*.

La ultracorrección consiste en «corregir» lo que no se debe, porque está bien.

A ‘vacío’ no le hace falta una *d*, que mucha gente agrega, quizá por influjo de participios como retraído, distraído.

‘Sarao’ es lusitanismo. De esa lengua la tomamos prestada. Tampoco le falta la *d*.

En Panamá, la playa se llama Venao. Sería innecesario, por criterio de corrección, decir que visitó la playa Venado.

Los que cantan flamenco son el 'cantaor' y la 'cantaora'. El afán de ultracorrección podría contaminar (y de hecho ha sido así) las voces mencionadas con cantador y cantadora, con lo que se perdería la esencia de los términos.

**La Academia dice:**

**Es necesario cerciorarse de la forma, acentuación, pronunciación o uso de las palabras que en un primer contacto nos parezcan raras, llamativas o incorrectas, a fin de no cometer un error de ultracorrección.**